

# EL NOTICIERO DE MENORCA.

Año I.

Mahon, juéves. 10 de Setiembre de 1874.

Núm. 117.

## Noticias Nacionales.

### Madrid 5 de Setiembre.

De *La Discusion*:

Ayer fué dia de inauguraciones. Se inauguraron el ministerio Sagasta y la nueva plaza de toros: pero hemos de ser justos; el primer acontecimiento fué eclipsado por el segundo, del cual se ocupaba y preocupaba casi exclusivamente la opinion pública.

En *La Correspondencia* de anoche encontramos la siguiente noticia:

«La mayor parte de las dependencias del Estado se hallaban hoy casi desiertas con motivo de la inauguracion de la plaza de toros.» No se hubiera celebrado mas una victoria decisiva sobre el carlismo.

Algunos diarios ultra conservadores dicen que se indica al general Martinez Campos para un puesto importante en el ejército del Norte.

Tan destituida de fundamento creemos esta noticia como la que los mismos periódicos publican dando como probable el nombramiento del general Echagüe para el mando en jefe del ejército susodicho.

Se sigue indicando al general Moriones para el mando en jefe del ejército del Norte y para jefe de estado mayor del mismo al general Blanco.

En la *Gaceta de Madrid* de ayer aparecen los decretos admitiendo la dimision a los individuos del Gabinete constituido en 13 de mayo de este año, y nombrando en su reemplazo presidente y ministro de la Gobernacion al Sr. Sagasta, de Estado al Sr. Ulloa, de Gracia y Justicia al Sr. Alonso Colmenares, de la Guerra al Sr. Serrano Bedoya, de Marina al Sr. Rodriguez Arias, de Hacienda al Sr. Camacho, de Ultramar al Sr. Romero Ortiz y de Fomento al Sr. Navarro y Rodrigo.

Continúan, pues, cinco ministros en la misma situacion en que se encontraban antes de la crisis; cambia de departamento el señor Alonso Colmenares, y entran en el Gobierno dos nuevos individuos que hasta ahora no habian desempeñado ese importante puesto.

Esos dos individuos son el señor Serrano Bedoya y el Sr. Navarro y Rodrigo. El Sr. Serrano Bedoya, antiguo militar, que ocupaba la direccion general del cuerpo de estado mayor, es teniente general, ha tenido a su cargo mandos importantes despues de la Revolucion de 1860, en la que tomó parte, y no hace mucho tiempo ejerció el cargo de capitán general de Cataluña, de cuyo empleo hizo renuncia por falta de salud.

El Sr. Navarro y Rodrigo es un escritor distinguido del antiguo par-

tido unionista, intimamente ligado al difunto general O'Donnell, a cuya historia militar y politica dedicó un extenso libro bajo el titulo de «O'Donnell y su tiempo.» Es autor de algunos otros escritos importantes, y ha sido diputado en varias legislaturas despues de la Revolucion de Setiembre, y cuyo espíritu se asoció.

Tales son los antecedentes mas conocidos de los dos nuevos miembros del Gabinete.

El tren-correo del Norte que ha llegado ayer mañana se vió asaltado cerca de la estacion de Espinosa por unos 20 ó 30 ginetes carlistas que pretendieron hacerle parar. Aunque el maquinista sorprendido por los disparos que le hicieron, disminuyó la velocidad, no llegó a detener el tren, al ver que cuatro soldados y un cabo que en él venian dispararon contra los facciosos y que estos, creyendo que era mayor la fuerza armada, abandonaban la empresa. Sin embargo, hicieron numerosos disparos al tren, sin que afortunadamente resultara desgracia alguna.

En dicho tren venian algunos jefes procedentes de Bilbao.

En *La Correspondencia* de anoche leemos lo siguiente:

«A última hora ha llegado hasta nosotros el rumor de que las facciones de D. Alfonso habian atacado a Castellon en el dia de ayer, habiendo sido vigorosamente rechazadas y escarmentadas de nuevo por los heroicos voluntarios y aguerrida guarnicion de aquella plaza. Como la noticia es favorable a nuestras armas, no vacilamos en hacernos eco de aquel rumor.»

Cuenta un colega que apenas entraron los carlistas en Sacedon, la primera diligencia fué buscar a un posadero de aquella localidad, que siempre se habia distinguido como republicano. El perseguido se habia ocultado en su propia casa, de tal manera, que no pudo ser encontrado a pesar de las minuciosas pesquisas que para conseguirlo cometieron los facciosos. Burlados en sus deseos y propósitos, acometieron con saña horrible contra todo lo que era de su propiedad, tirando cuantos objetos habia por los balcones, y llegando su barbarie hasta el extremo de sumergir en aceite de petróleo unas cuantas jaulas, gozándose despues en ver morir abrasados los pobres pajaritos que en ellas vivian, mientras otros, con infernal gritería, vaciaban con sus bayonetas los ojos de cuantos animales domésticos tenían por morada la desgraciada casa donde estas repugnantes escenas tenían lugar.

Estos actos pueden enseñar al pueblo lo que puede esperar de esos desalmados que no tienen ejemplo en ningun pais medianamente civilizado.

Con motivo de la corrida de toros no ha hecho ayer entrega de los quintos la diputacion provincial de Madrid.

Dice el *Diario de San Sebastian* correspondiente al dia 2 del actual:

«Ayer a las seis de la tarde anclaron en la Concha las cañoneras alemanas «Nautilus» y «Albatros» al mando respectivamente de sus comandantes Sres. Sembech y Nostily.

El brigadier Barcaiztegui los esperó en la capitania, de donde pasó inmediatamente a saludarlos.

Los dos comandantes saltaron poco despues a tierra visitando a los señores comandante general y gobernador civil, acompañados del comandante de marina del puerto y el secretario.

En las calles y en la Alameda, a donde concurrieron por la noche fueron objeto de general curiosidad.

Una comision pasó a bordo a ofrecerles un banquete, que no aceptaron por creer que esta mañana saldrian para Pasajes.

Hoy hemos tenido el gusto de visitar ambos buques, quedando agradablemente sorprendidos del orden y la limpieza que en ellos reina, asi como de la amabilidad de sus comandantes y oficiales.

Monta cada una de estos buques cuatro cañones rayados sistema Krupp de a doce y quince, y «Nautilus» está además dotado de una lancha de vapor a hélice que, segun se nos ha dicho, recorre siete millas por hora.

La marcha regular de estos buques es de seis a siete millas por hora y su maximum de once. La tripulacion está compuesta de ocho oficiales y 87 marineros.

Los señores gobernador civil y comandante general han ido esta tarde a pagar la visita.

Toda la oficialidad ha sido invitada para el baile que en su obsequio se dispone esta noche en el salon del Circo, habiéndose acordado que durante el baile toque en la plaza de Guipúzcoa una de las bandas militares.

Parte de la oficialidad ha visitado esta tarde algunos de los fuertes exteriores de la plaza.

Ambos buques tratan de marchar mañana de madrugada a Pasajes, si bien abrigamos todavia la esperanza de que queden entre nosotros un dia mas.»

Dice un periódico de Málaga:

«Con sorpresa se ha leído generalmente el primer párrafo del decreto publicado por la *Gaceta* el 29 del pasado, que dice así: «Habiendo fallecido D. Guillermo Huellin, comisario electo de agricultura de la provincia de Málaga...»

Refiriéndose este decreto a una persona muy conocida y relacionada en esta capital, y gozando el muerto de perfecta salud, segun hemos podido averiguar, nos creemos en el deber de deshacer equi-

vocacion tan lamentable.

Desconocemos el origen que haya podido dar lugar a la publicacion de una noticia de esta índole; pero es notable que sea el periódico oficial más caracterizado de la nacion el que haya publicado noticia tan extraña.»

Y no publique V. luego más noticias que las que da la *Gaceta*.

Una partida carlista ha intentado en la noche del dia 3 y madrugada del 4 el asalto por tres veces a Castro-Urdiales, siendo en todas ellas rechazados vigorosamente por la fuerza de la guarnicion. El número de las tropas carlistas no se pudo calcular por impedirlo la noche oscura y tormentosa.

Los Voluntarios rivalizaron con los soldados del ejército en valor y arrojo para repeler al enemigo, sin que ocurriese ninguna baja en los defensores de la villa. Una compañía de infantería de marina salió a las cuatro de la mañana a practicar un reconocimiento extramuros de la poblacion, regresando al amanecer sin haber encontrado al enemigo.

Parece que existen en Madrid gran número de personas, procedentes de las provincias Vascongadas y Navarra, sobre las que se ejerce gran vigilancia por las autoridades.

Parece que se va a hacer una nueva combinacion de gobernadores militares.

Dice el periódico ministerial *La Civilizacion*:

«Anoche en algunos círculos políticos se hablaba de la posibilidad de tratarse de nuevo de la convocacion de Cortes.»

De *El Orden*:

La victoriosa *Politica* dice en su número de anoche, discutiendo sobre la significacion del nuevo ministerio:

«El nuevo ministerio, se dirá, es el mismo que el anterior. Las apariencias así lo indican; pero falta que ver la realidad: falta ver si robustecerá ó no más la unidad del poder y si acentuará ó no mas su política de accion.»

Sentimos curiosidad vivísima por conocer como se robustecerá mas la unidad del poder en sentir del colega. En otro lugar del mismo número añade:

«En cuanto a las operaciones, creemos muy acertada la idea de nombrar generalísimo de los ejércitos de mar y tierra al duque de la Torre. Este nombramiento tiene la ventaja de la unidad en la direccion de los negocios militares, en lo que respecta a planes de campaña; tiene tambien la de evitar cuestiones de etiqueta militar, digámoslo así, que en ciertos casos pueden dificultar las operaciones; y tiene igualmente la de prevenir

otros riesgos, que en la práctica podrían presentarse, si el jefe del Estado no fuera quien estuviere investido del mando superior de los ejércitos.»

¿Podria saberse, si no es indiscreta la pregunta, de que linaje son esos riesgos y cual es la fuerza que para conjurarlos tenga sobre las prerogativas constitucionales del jefe del poder ejecutivo, jefe de derecho de todas las fuerzas de mar y tierra? Al pronto parecen ambas uno misma cosa, salvo que lo uno tiene fuerza de precepto constitucional, y lo otro de acto ministerial. Pero como no hemos de suponer que lo que se pretende para el duque de la Torre sea un nuevo título palatino digno de la antigua Bizancio, esperamos las explicaciones del colega.

Leemos en «El Gobierno»:

Sentimos que un diario de la mañana se crea en el caso de hablar burlescamente de la enfermedad del Sr. Alonso Martinez, y hasta de si recibirá ó no la bendicion apostólica.

La enfermedad de dicho señor se presentó con caracteres alarmantes, y ofreciendo alguna gravedad. Celebraremos el pronto restablecimiento del Sr. Alonso Martinez.»

Ha debido suponer «El Gobierno», y sentimos no lo haya supuesto, que al ocuparnos de la enfermedad del Sr. Alonso Martinez estábamos en la creencia de que no pasaba de los límites de esas ligeras indisposiciones a que con frecuencia, y en determinadas circunstancias, se ven expuestos los hombres políticos.

Motivos sobrados teníamos para considerar de esa naturaleza la enfermedad del Sr. Alonso Martinez, y tal debíamos suponerla, cuando la enfermedad del Sr. Ulloa no le impidió asistir a la inauguracion de la plaza de toros, cuando la enfermedad que incapacita al Sr. Serrano Bedoya para la direccion de Estado Mayor, segun la «Gaceta», no le incapacita, segun la misma «Gaceta», para desempeñar el Ministerio de la Guerra; y cuando, no ya la enfermedad, sino la defuncion del Sr. D. Emilio Huelin declarada tambien en la «Gaceta», no le impide que se pasee por las calles de Málaga.

Sentimos sinceramente que la enfermedad del Sr. Alonso Martinez no sea exclusivamente política, y le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

Dicen de París al «Diario de Barcelona»:

«El general Lersundi, completamente restablecido de sus dolencias, ha marchado ayer desde París a Bayona con el proyecto de seguir mas tarde a España, si es que sus servicios pueden ser de alguna utilidad para la causa liberal.»

Parece que por segunda vez ha-



irá de esperar en la inacción el ilustre general.

El capitán general del ejército, señor conde de Cheste, llegó antea- yer á Madrid procedente de Segovia.

Puede decirse lo propio que del general Lersundi.

En un telegrama de la agencia Fabra, leemos lo siguiente:

«Los individuos de la derecha, Sres. La Bomillerie, Abouville y Larocheffoucauld, hacen nuevas protestas contra el reconocimiento del Gobierno español, las cuales no producen efecto alguno, pues la mayoría de la comisión permanente aprueba la conducta del Gobierno.»

No sabemos que es lo que entenderá el corresponsal de la agencia Fabra por efecto, pero conste que Mr. Nadaillac continúa al frente de la prefectura del Pirineo.

Ha sufrido el Estado de la Luisiana (Estados Unidos) una nueva inundación que ha ocasionado una pérdida de azúcares por valor de seis millones de pesos. Como ha sucedido en ocasiones parecidas, los azúcares de la isla de Cuba obtendrán alguna alza en sus precios con ese motivo.

## HABANA 15 DE AGOSTO

De *La Revista Mercantil Quincenal*:

### CAMBIOS.

Las alteraciones que han sufrido los tipos del cambio desde nuestra anterior revista hasta hoy son de poca importancia, si se atiende al número de días que componen ese intervalo de tiempo, pues cotejando las cotizaciones en ambos extremos, solo resulta una baja de 2 á 3%. En el intermedio, sin embargo, ha habido días en que la baja ha llegado á 15%, y en general puede decirse que los vendedores de letras han tenido que luchar mucho para conservar los tipos alrededor de la cotización superior (170%) que señalamos en nuestra última revista, de tal manera que desde entonces solo la consiguieron por dos ó tres veces. De todos modos nuestros favorecedores del exterior verán en la situación de este mercado una nueva prueba de lo fundado de nuestra opinión (expresada varias veces) sobre la futura marcha de los cambios y del oro, y más nos arraigamos ahora en ella al ver que se ha comenzado el cobro de 10% sobre las utilidades, y que está para empezar el del 5%, porque abrigamos la persuasión de que los efectos de esas medidas serán la piqueta que derribe, de una vez para siempre, el edificio de una especulación que no solo ha agravado nuestros males en general, sino que, todo bien considerado, ha sido la causa principal de que el crédito de una parte de nuestro comercio, haya sufrido algún menoscabo en el extranjero.

Cotizamos:

Londres 60 d/v.	162 á 160 % P
Francia 60 d/v.	131 á 130 % P
Hamburgo 60 d/v.	128 á 127 % P
España 60 d/v.	140 á 138 % P
» c/v.	157 á 159 % P
E. Unidos 60 d/v. cry	110 á 109 % P
Id. c/v.	114 á 113 % P
Id. oro 60 d/v.	130 á 128 % P
Id. c/v.	134 á 132 % P
Oro español.	130 á 129 % P
Descuento Mercantil, (Banco).	12 á 15 % P

### Noticias Estrangeras.

Paris 3 (1.20 t.)—Saldrá hoy

con dirección á Madrid el conde de Ludoff, embajador de Austria cerca del Gobierno español, que ha recibido ya sus credenciales.

Se da como seguro el nombramiento del conde de Chandordy, embajador de Francia en Berna, para representar al Gobierno en Madrid.

Versalles 3 (3.2 t.)—Está reunida la comisión permanente de la Asamblea con la presidencia de M. Buffet.

M. Decazes, Chabaud Latour y Taillairaud, ministro de Negocios extranjeros, Interior y de Justicia, están presentes para contestar á las interpelaciones que se dirijan al Gobierno.

Gran número de diputados espera el resultado de la sesión.

La segunda interpelación de la izquierda se refiere á los rigores empleados contra la prensa republicana.

Versalles 3 (4.10 t.)—Asamblea.—Los republicanos hicieron la tercera interpelación por un discurso realista que pronunció un oficial en activo servicio, faltando con ello á la Ordenanza.

M. Richard, diputado de la izquierda habló de la gran propaganda electoral hecha últimamente por los bonapartistas, teniendo distribuidos en las poblaciones rurales 15 000 fotografías de la familia imperial.

Paris 3 (5.50 t.)—Antes de terminar la sesión de la comisión de la Asamblea, los miembros realistas interpellaron al Gobierno acerca de los asuntos de España protestando enérgicamente contra el reconocimiento.

El ministro de Negocios extranjeros respondió que el Gobierno no tomará la iniciativa, pero que acompañará á las demás potencias.

Paris 3 (6.18 t.)—Asegúrase que el gobernador de Nueva Caledonia, por consecuencia de la evasión de Rochefort, va á ser destituido y reemplazado por el capitán de buque Peizbuer.

Un navío inglés arribado ayer tarde á Argel con cargamento de hulla se prendió fuego en alta mar, concluyendo de destruirse en el puerto.

Lisboa 3 (8.55 m.)—Los diarios de la mañana hablan de la inclusión en el reclutamiento de algunos portugueses, y reclaman contra el vice cónsul portugués que no hizo valer sus derechos.

Río Janeiro 3 m.—El Brasil va á realizar un empréstito en Londres.—*Agencia Americana.*

Paris 4.—El aereonauta Dur-noff que salió de Calens en un globo, fué á caer en el mar de Noruega donde fué recogido por unos pescadores.

Paris 5.—El diputado del centro izquierdo de la Cámara M. Pourtales, ha fallecido.

El parlamento de Dinamarca ha

sido convocado para el 5 de octubre próximo.

Posen (sin fecha).—La dirección de policía ha dado orden á las monjas extranjeras de salir cuanto antes de Alemania.—*Fabra.*

Roma 29.—El Gobierno italiano no ha recibido el famoso Memorandum de D. Carlos. En los círculos oficiales se asegura que el pretendiente ha tratado con igual desden á Alemania.

Resulta, pues, que de las potencias cristianas á las cuales se dirijia el manifiesto se han escludido por lo menos dos.

El Gobierno está dispuesto á desplegar grande energía en Sicilia, cuyo estado es cada vez mas anárquico.

No bastan, sin embargo, las medidas militares; es preciso adoptar medidas de policía.

En las provincias napolitanas se ha conseguido atenuar el bandolerismo; pero el «malandraggio» de las provincias sicilianas es un azote en su carácter particular.

Los bandoleros napolitanos suelen formar partidas permanentes más ó menos numerosas con un jefe conocido, á las cuales es fácil dar alcance.

Los «Malandrines» sicilianos son campesinos de sencilla apariencia, que abandonan sus chozas cuando se presenta una buena ocasión, se reúnen, cometen el crimen, se reparten el botín y vuelven á sus casas sin que se encuentren testigos que se presten á dar una declaración en contra de ellos; por el temor que inspira una sociedad de criminales en la cual están afiliados aquellos cuya misión es vengar y proteger á todos sus individuos.

Dentro de pocos días comenzará á publicarse en Florencia una revista en alemán titulada *Italia*.

Ha sido preso en Nápoles uno de los jefes más caracterizados de la Internacional.

Han salido para Sicilia varios regimientos de infantería. Los consejos de guerra permanentes han comenzado á funcionar allí.

Paris 31.—Ha llamado la atención que el consejo federal suizo haya concedido por primera vez permiso para que crucen por una parte de su territorio las tropas alemanas que deben asistir á los simulacros que se verificarán al Sur del Gran Ducado de Baden. Es este un precedente que puede ser funesto para la República helvética.

El clero de Heidelberg en su nombre y en el de los fieles, se ha negado á tomar parte en las fiestas del aniversario de la batalla de Sedan.

Parece que el Sr. Bourgoirig no será nombrado embajador de Francia en Madrid porque se le considera demasiado adicto á los ultramontanos.

Paris 4.—El embajador de Francia señor Chandordy saldrá para Madrid dentro de ocho días.

El representante de España Sr. Comyn, entregó ayer sus credenciales á la reina de Inglaterra.

Tendrá lugar el día 14 en Niza la vista del proceso de los cómplices de la evasión de Bazaine.

La recepción oficial del embajador de España en Paris ha sido aplazada por el mariscal Mac-Mahon.

Lima (sin fecha).—Un hombre del pueblo ha disparado un tiro sobre el presidente de la República peruana sin herirle.

Copenhague 3 (t.)—Continúan las expulsiones de dinamarqueses del Sleswig por los prusianos.

Marsella 4 (mañana).—Seis de los individuos presos por orden de la autoridad militar han sido puestos en libertad.

Londres 4 (tarde).—Ayer el ministro de España presentó sus credenciales al sub-secretario de Estado por ausencia de la reina.

Lisboa 2.—Dice un periódico que el señor La Rosa, uno de los redactores de la *Europa*, expulsados de Portugal por requisición del Gobierno español, se presentó antea- yer en el comisariado de policía, alegando tener abocado su casamiento con una señorita española residente en Lisboa, y ser además gerente de una empresa que representa valores importantes; razones por las cuales solicitaba algun tiempo para poder ultimar sus asuntos. El comisario le respondió no estaba en sus atribuciones la concesión; pero que hablaría de ello al Sr. Fontes, ministro de la Guerra é interino del Reino.

La respuesta comunicaba ayer al Sr. La Rosa fué, que el Sr. Fontes no le concedía aplazamiento alguno, teniendo orden el comisario de no dejarle salir más que para conducirlo á bordo del «Bartolomé Diaz.»

Mahon 10 Setiembre 1874.

Segun parece, el martes se recibieron en esta ciudad y hoy deben ponerse á la venta, en todos los estancos de esta isla, las cédulas personales obligatorias de que nos ocupamos en nuestro número del sábado dia 5 del actual.

Esta noche, la sociedad «Filarmonica» ejecutará su ensayo general de orquesta para la función que debe tener lugar el domingo.

Ayer cayó sobre esta ciudad y sus contornos un regular aguacero, dejándose oír algunos truenos anunciando una tempestad que no llegó á descargar con la violencia que presagiaba. Sin embargo, el tiempo ha refrescado algun tanto del tropical calor que estos dias se sentia.

Segun nos escriben de Alayor, ayer á las 2 y media de la tarde descendió sobre aquel pueblo un fuerte aguacero acompañado de truenos, cayendo un rayo sobre el edificio hoy Casino de la Fraternidad el que, despues de haber agugereado por muchos puntos las paredes principales entró en una casa vecina donde hay un establecimiento de calzado, rozando á varios individuos sin que afortunadamente causara mas daño que el susto que es de presumir y la rotura de una fuente con agua que habia debajo de la banqueta.

Por los muchos sitios donde está agugereado el frontis del Casino, se comprende que la exhalación se dividió en muchas chispas antes de llegar al espresado edificio cuyos daños, que son de poca monta, serán muy fáciles de reparar.

### Cronica Religiosa.

Santo de hoy.

San Nicolás de Tolentino conf.

Santo de mañana.

Sta. Teodora penitente y el bto Bernardo Ofida.

Observaciones Astronómicas, de mañana.

SOL.—Sale á las 5 h. 37 m.—Pónese á las 6 h. 16 m.

LUNA.—Sale á las 5 h. 26 m. m.—Pónese á las 6 h. 40 m. r.

### Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 9.

Para Palma vapor-correo **Mahónés**, de 78 t., cap. D. Juan Thomás, con 17 trip., 23 pasaj., la correspondencia y otros efectos.

El dia 10.

Para Ciudadela pailebot esp. **San José**, de 58 ts., su pat. Diego Caules con 7 trip., lastre y carbon mineral.

## ANUNCIOS.

### Para alquilar

Lo está una casa calle del Sol n.º 43.

Informarán calle del Arraval n.º 112. 3

## EN VENTA

Lo está una casa de la calle de Gracia n.º 34, una porción de tierra, y la noria llamada Frajinal.

En esta imprenta informarán.

### EMPRÉSTITO DE

## 175 MILLONES.

TERCER PLAZO.

D. Bartolomé Escudero, Rosario 19, lo cobra mediante el descuento del 22 por ciento para el contribuyente sobre la parte abonable en papel.

### Para vender.

Una casa en Villa-Cárlos, calle del Castillo n.º 19.

Tambien lo está un solar (trast) en el mismo pueblo, calle del Puerto, y una Cueva situada en Cala Fons.

Informarán en la calle de Mahon, número 19. 1

## CHOCOLATES

DE LAS FAMILIAS.

De la muy acreditada fábrica **Compañía Colonial de Madrid, PREMIADA CON QUINCE MEDALLAS.**

En la confitería **LA PALMA**, calle Aduver n.º 17, se acaba de recibir un gran surtido de dichos CHOCOLATES, incluso en ellos el premiado por SU SANTIDAD PIO IX y el muy fino CHOCOLATE ATEMPERANTE, muy especial para tomar la HOMEOPATIA, para los temperamentos delicados y para viaje: ofrece además la ventaja de poderse gastar crudo, siendo así, aun mas agradable al paladar.

Tambien se acaban de recibir Paquetes de NAPOLITANOS de varias clases, TAPIOCA y SAGU de las Indias, y los muy excelentes CAFES TOSTADOS SIN EVAPORACION AROMA reconcentrados y á precios sumamente ventajosos al comprador.

En dicha confitería se encontrarán frescos CABELLOS DE ANGEL, á 30 céntimos la libra.

ARANJAT á 24 céntimos idem y GASEOSAS EN POLVO á 20 céntimos docena.

### EMILIO CASTELAR.

Su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc., etc.

POR

**Andrés Sanchez del Real.**  
Un magnífico tomo papel glaseado con su retrato.—Barcelona 12 rs.; fuera, 14.

Mahon, 1874.—Tip. de Bernardo Fábregues.



# EL NOTICIERO DE MENORCA.

Suplemento correspondiente al jueves 10 de Setiembre de 1874.

## CORREO DE HOY.

### Barcelona 9 de Setiembre.

Del *Diario de Barcelona*:

Los carlistas se han corrido hacia Vich en cuyo punto se hallaban ayer reunidos con sus respectivas fuerzas los cabecillas Miret, Galcerán, Vila del Prat y Mora. Savalls con una escasísima fuerza se dirigió á Olot. Las bombas y petróleo que los carlistas sacaron de Vich las han llevado á Montseniu.

Con referencia á noticias particulares se dice que D. Alfonso y D. Blanca con una partida de 1,500 hombres han pasado el Ebro con el propósito de penetrar en este distrito. El brigadier Salamanca, se añade, tiene conocimiento de este movimiento.

### Madrid 6 de Setiembre.

De *La Discusion*:

Dice *El Imparcial* esta mañana: «A las diez se reunió anoche en Gobernacion el Consejo de ministros y terminó á las dos. El Gobierno se ocupó en él esclusivamente de la cuestion de guerra, nueva organizacion del ejército del Norte y nombramientos militares. El señor ministro de la Guerra expuso su plan y las consideraciones en que fundaba la nueva forma dada al ejército del Norte, siendo aprobado en todas sus partes por sus compañeros.

Los acuerdos adoptados, en consecuencia, anoche por el Gobierno, fueron nombrar general en jefe del ejército del Norte al general Laserna, del cual será probablemente jefe de estado mayor el general Ruiz Dana capitán general de Burgos; con un cuerpo del ejército al general Loma, de las Provincias

Vascongadas; con otro cuerpo de ejército al general Ceballos, y para idéntico cargo y con las mismas condiciones en Navarra al general Moriones. Asimismo quedó acordado el nombramiento del Sr. Primo de Rivera para el cargo del capitán general de Castilla la Nueva.

Todos estos nombramientos deban publicarse quizás hoy mismo en el periódico oficial.»

## Partes Telegráficas

Del *Diario de Mallorca*:

Madrid 8, (11 m.)

El general Lopez Dominguez se dirige á la Seo de Urgel.

Muchos carlistas y algunos jefes desertan de sus filas.

Del *Diario de Barcelona*:

Madrid 8 (11-25 m.)

El Sr. Camacho y M. Elboghen han firmado un convenio con el cual han evitado las ejecuciones.

La *Gaceta* publica los nombramientos del general Laserna para el mando en jefe del ejército del Norte, del general Loma para el mando de la division de la izquierda y del general Ceballos para el mando de la division del Centro.

El comadante del *Albatros* ha disparado doce cañonazos contra los carlistas de Guetaria.

Madrid 8, (11-30 m.)

El *Albatros* izó la bandera española al cañonear á los carlistas en Guetaria.

Se ha reunido hoy el consejo de generales y se ha ocupado en el plan de campaña.

Va á activarse la guerra.

Madrid 8 (6-30 t.)

Han llegado á Madrid los representantes de Alemania y Austria.

El Sr. Arnau ha sido nombrado secretario general del ministerio de Gracia y Justicia.

El brigadier Esteban será ascendido á mariscal de campo.

Interior, 11-60.—Exterior, 15.

Paris 8 (8 m.)

Los representantes de Austria y Alemania en Madrid han sido recibidos con muestras de gran simpatía en su viaje por España.

El Emperador de Austria ha llegado á Praga de paso para Brandeis.

Paris 8 (6-40 t.)

Londres.—Una tempestad ha roto todos los cables que enlazan á Inglaterra con los Estados Unidos, quedando interrumpida momentáneamente toda comunicacion con Nueva York.

Paris 9 (7-50 n.)

El ministro de la Guerra ha ordenado al general Pourcet, jefe del distrito militar de Bayona, que redoble la vigilancia en los Pirineos.

Paris 8, (9-30 n.)

Santander.—El domingo los carlistas hicieron fuego sobre el tren creyendo que se encontraban en él los ministros aleman y austriaco. El maquinista y el fogonista quedaron muertos. Los referidos ministros habian retardado su marcha.

Se ha desmentido el rumor de que el embajador de España habia reclamado la suspension del *Univers*.

Paris 9, (7-45 m.)

Madrid 9.—El general Lopez Pinto ha derrotado á los carlistas en Mora, de cuya poblacion y fuerte se habian apoderado.

Mahon, 1874.—Tip. de B. Fábregues, Castillo, 58.



# EL MINISTERIO DE MEMORIA

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

El Ministerio de Memoria es el encargado de velar por la preservación y difusión de la memoria histórica de España. Su misión es garantizar que los hechos más importantes de nuestra historia no se olviden y que se conozcan a fondo.

MINISTERIO DE CULTURA

